

Panamá República de Panamá Instituto Panameño de Habilitación Especial

"2009 - 2014, Por el Fortalecimiento de la Educación Especial"

Revista Especializada del IPHE

Panamá, República de Panamá

ISSN 1871-4086 Educ.-Incl.



Pista Estatal de Equinoterapia del IPHE
Granja Agrícola Jorge A. Carles de Chilibre



¡ JUNTOS HACIENDO UN MEJOR PANAMÁ !



GOBIERNO NACIONAL
REPÚBLICA DE PANAMÁ





Portada
Revista Especializada del IPHE

ISSN 1871-4086 Educ.-Ind.

CONTENIDO

- 06 ■ **LOS BERRINCHES Y LA DESOBEDIENCIA**
- 08 ■ **EL AUTISMO**
- 10 ■ **TRABAJO SOCIAL UNA VISION INTEGRAL**
- 14 ■ **PROBLEMAS DE APRENDIZAJE**
- 16 ■ **LA PLANIFICACIÓN EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL**
- 18 ■ **LOS JOVENES CON DISCAPACIDAD**
- 20 ■ **PRODHAC**
- 26 ■ **LA DISCAPACIDAD Y EL ENTORNO COMUNITARIO**
- 30 ■ **FORTALECIENDO LA CULTURA INVESTIGATIVA**
- 33 ■ **LA ATENCION DEL RIESGO BIOLOGICO**
- 36 ■ **ESCUELA DE ENSEÑANZA ESPECIAL**

Datos de localización
Web: iphe.gob.pa

Teléfono: 501-0540



EDITORIAL

La educación especial no puede ni debe seguir siendo concebida como un sistema educativo paralelo o una estructura física; sino un servicio que debe estar a disposición de la población, ya sea en un contexto educativo regular o en condiciones de un centro especializado; lo que sólo podrá ser determinado por las propias necesidades de la población beneficiaria, no por los factores ajenos a él o por políticas inflexibles alejadas por completo de la realidad de cada niña, niño o joven con discapacidad; por el contrario debe verse como el conjunto de métodos, técnicas, procedimientos, recursos humanos, equipos y recursos especializados dirigidos a que la persona con necesidades educativas especiales pueda lograr el máximo desarrollo de sus potencialidades y la compensación de aquellas condiciones físicas, sensoriales, cognitivas, emocionales o sociales que limitan su aprendizaje.

Para dar respuestas a las necesidades de la población con discapacidad u otras necesidades especiales es necesario contar con elementos muy importantes, entre los cuales está uno de los más relevantes, sin menoscabar el resto, nos referimos al recurso humano especializado, el cual debe poseer una alta formación en su especialidad y mantener siempre viva la motivación por la investigación y perfeccionamiento permanente; ya que serviría de muy poco que se contara con recursos didácticos, recursos especializados, ambientes adecuados, si no poseemos a la figura encargada de conducir el proceso de atención con el perfil adecuado.

Ante lo anterior el Instituto Panameño de Habilitación Especial a los albores de casi sus seis décadas de fundación, lanza esta revista especializada con el objetivo de ofrecer a los profesionales de la educación especial de nuestro país la oportunidad de proyectarse a nivel nacional como internacional con artículos, resultado de la experiencia diaria y de su alto nivel de formación.

Igualmente, ésta revista especializada se convierte en un instrumento de información y formación para otros profesionales, estudiantes y familiares de personas con discapacidad y otras necesidades especiales, permitiéndoles dar respuestas asertivas a situaciones que se presenten en el aula de clases, en el entorno familiar y social, que mejoren el desenvolvimiento de la niña, niño o joven.



Proyección Institucional

El Instituto Panameño de Habilitación Especial, IPHE es la "Entidad Pionera y Líder de los Procesos Habilitatorios de la Educación Especial, atiende en la actualidad mas de 11,800 niños, niñas y jóvenes que presentan una condición de discapacidad; recibiendo a su vez Servicios Técnicos y Médicos.

RESEÑA HISTÓRICA

El Instituto Panameño de Habilitación Especial (I.P.H.E.), se crea mediante Ley 53 del 30 de noviembre de 1951 y reformada mediante Ley 23 del 10 de diciembre de 1990.

El IPHE es la entidad pionera y líder en la prestación de los servicios habilitatorios de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad, garantizándoles el acceso al sistema educativo en Equiparación de Oportunidades tal como lo indica la Ley 42 del 27 de agosto de 1999.

MISIÓN

Desarrollar servicios habilitatorios con calidad, fortaleciendo la inclusión educativa a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad, mediante la sensibilización y capacitación a la comunidad educativa para el funcionamiento de esta población en su entorno educativo y social.

VISIÓN

Ser una institución innovadora en el fortalecimiento de los procesos de habilitación de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que accedan al sistema educativo, mediante la formación, investigación, capacitación, producción de recursos y uso de tecnologías, aportando con ello atención a la diversidad.





• Atención Oftalmológica

• Audiometría

• Estimulación Temprana

• Equina Terapia

FUNCIÓN SOCIAL DEL IPHE

El Instituto Panameño de Habilitación Especial, IPHE, dentro de la República de Panamá, desde 1951 es la de brindar a la población panameña que nace con una condición de discapacidad los procesos de habilitación que incluye: Servicios, Recurso y Apoyos de la Educación Especial y Técnicos de manera oportuna.

FUNDAMENTOS DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL IPHE

Haciendo realidad el principio de "Equiparación de Oportunidades en Igualdad de Condiciones" de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes con discapacidad y sus Familias, respetando sus derechos humanos como ciudadanos panameños en pleno ejercicio de sus deberes y derechos.

Al hablar de Equiparación de Oportunidades estamos haciendo referencia al principio de Calidad de Vida. Este proceso se relaciona con la satisfacción de las necesidades y las condiciones de vida de la persona. Significa tanto la satisfacción de sus necesidades básicas como el desarrollo de sus competencias, autonomía, capacidad para tomar decisiones, bienestar material y los servicios que recibe de la sociedad.

Servicios: Estimulación Temprana, Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), Servicios Técnicos y Médicos Especializados, Equinoterapia, Centro de Reproducción Audiovisual para Personas Ciegas y baja Visión.

Producción: Talleres de Producción y Adaptación Laboral.



LOS BERRINCHES Y LA DESOBEDIENCIA

¿Cómo manejarlo en los niños?

Los bebés y niños pueden en algún momento de su vida, presentar una pataleta o berrinche, esa es una manera de demostrar enojo o frustración ante una situación que desean controlar.

En la práctica, los berrinches pueden ser menos frecuentes y hasta desaparecer si el adulto aprende formas de controlar esto apropiadamente. Al desconocer la forma de controlar esto, el adulto puede incrementar la conducta.

Si usted como padre o madre sabe que todas las necesidades del niño están satisfechas. Entonces, el berrinche es una manera de que le presten atención y que los dejen hacer lo que ellos desean.

¿Cómo evitamos los berrinches?

1. Enséñele a su niño la manera de controlar la frustración y el enojo. Si al preparar la cena se quemó la olla, en lugar de botar la olla a la basura, usted puede decir: "Esto me molesta pero me controlaré. ¿Qué otra comida rápida puedo hacer para la cena?" Independientemente de cuál sea la situación, con su ejemplo le está enseñando al niño a considerar opciones ante los problemas, en lugar de actuar violentamente.

2. El tiempo de juego no debe ser siempre tiempo a solas. El niño desea el contacto con sus padres, y si portarse bien significa estar solo, intentará llamar la atención de forma negativa.

3. Felicítelo por portarse bien. Sorpréndalo y elógielo diciendo: "Me alegra que me pidas ayuda para armar este rompecabezas difícil". Cuénteles que usted entiende que se siente frustrado: "Yo sé cómo te sientes cuando las cosas se ponen difíciles y estoy orgullosa de ti por saber arreglártelas".

4. Anticiparse ante un berrinche. Si usted sabe que se puede presentar un berrinche, al salir del hogar, siéntese con el niño y explíquele que van a salir a tal lugar y que no tiene dinero para juguetes, así que no le puede pedir ninguno.

¿Cómo resolvemos los berrinches?

1. Permanezca calmada ante el berrinche,

2. Ignórelo: Delé la espalda, no haga nada por él, con él, ni para él durante el berrinche. Así le enseñará que un berrinche no es la manera apropiada para lograr su atención.

3. Si se comporta de manera destructiva: aléjelo del lugar, póngalo en un lugar seguro donde no pueda hacer daño a otros, ni a sí mismo y no lo mire, ni le hable durante el aislamiento.



4. Manténgase firme en las reglas: su hijo aprenderá que cuando su mamá dice: "no te puedo comprar juguetes porque el dinero que tengo es para comida", le enseñará al niño a conocer una realidad.

¿Qué no debe hacerse ante un berrinche?

1. No se le deben dar explicaciones durante el berrinche, es perder el tiempo. Y se fomentaría el berrinche porque le proporciona atención.

2. No le dé a usted un berrinche, Si usted pierde la paciencia, el niño tiene el control de la situación.

3. No menosprecie a su hijo. Señalándolo como un niño malo por la conducta porque le perderá el respeto por sí mismo.





4. No se convierta en historiador: Recordarle constantemente el berrinche, es prestarle atención al comportamiento y aumenta la posibilidad de que se dé nuevamente la conducta con el fin de convertirse en el tema de conversación de usted. Si tiene que hablar con su progenitor u otro adulto sobre esto, hágalo sin que le menor escuche.

La Desobediencia

La desobediencia es una manera de atraer la atención de los adultos.

Si queremos lograr obediencia en los niños, los adultos debemos saber dar las instrucciones en positivo.

¿Cómo evitamos la desobediencia?

1. Las instrucciones deben ser claras, concisas y concretas para estar seguro como progenitor que las comprende.

Ejemplo de instrucciones concretas: "Coloca la ropa sucia en el cesto", "haz las tareas y después puedes ir al parque a jugar".

2. Averiguar la cantidad de instrucciones que el menor puede seguir a la vez: Dependerá de la capacidad del menor para lograrlo. Ejemplo: "Por favor, recoge el libro, colócalo sobre la mesa y siéntate frente a mí". Si el niño lo logra, usted sabe que puede seguir tres instrucciones.

¿Cómo resolver el problema?

1. Elogie seguir instrucciones: Manifieste su orgullo por un trabajo bien realizado. Ejemplo: "Te felicito por arreglar tu habitación."

2. Utilice la cuenta regresiva: Establezca la regla de que el niño debe empezar una tarea cuando usted inicie la cuenta regresiva. Ejemplo: "Recoge tus juguetes ahora por favor, Cinco, cuatro, tres, dos, uno." Déle las gracias por empezar a ordenar con rapidez sus juguetes.

3. Aplique la Regla de la Abuelita. Ofrezca recompensa por realizar una tarea: "Cuando recogas la ropa sucia, podrás ir a jugar al parque".

4. El obedecer debe ser gradual. Iniciar con instrucciones que le resulten fáciles de obedecer para que podamos premiarle con nuestra atención y sienta la satisfacción que se siente el obedecer.

¿Qué no debe hacerse ante la desobediencia?

1. No se debe castigar por desobedecer: comprender el porqué el menor actúa como lo hace es fundamental para tomar una buena decisión.

Bibliografía:

Cómo disciplinar a su hijo? Opciones no violentas para corregir al niño preescolar.

Autores:

Jerry Wyckoff y Barbara C. Unell.



EL AUTISMO

Palabras clave

1. Autismo
2. TGD
3. Diagnóstico
4. Evaluación
5. Educabilidad

El autismo infantil es una condición que se manifiesta en edades tempranas de la vida. Se suele diagnosticar antes de los tres años de edad. Si el diagnóstico se da posteriormente, es posible que sea porque los síntomas hayan pasado desapercibidos a sus familiares o a los profesionales de la salud.

Es por tanto, una condición que no se adquiere en la vida como consecuencia de un trauma psicológico, sino que se trae de nacimiento o acompaña a otras condiciones genéticas o lesiones cerebrales muy tempranas. En los últimos decenios se ha visto en todo el mundo un notable incremento de su aparición, llegando en algunos países como los Estados Unidos de Norteamérica a una proporción de 1 por cada 150 niños nacidos vivos.

La Clasificación Internacional de las Enfermedades, en su versión 10ª, incluye en una categoría denominada Trastornos Generalizados del Desarrollo, un grupo de condiciones que tienen en común los síntomas de conducta autista aunque se diferencien entre ellos en otras características propias de cada uno

Por otra parte, también se ha utilizado el término de "**Espectro Autista**" para incluir las condiciones que muestran los síntomas de autismo y lleva implícito el concepto de continuo desde las formas más leves hasta las más intensas o graves.

GLOSARIO:

Autismo Infantil: conceptualmente es un Trastorno Neurológico que afecta al niño en su individualidad. Afecta la habilidad de comunicación, comprensión del lenguaje y socialmente.



TGD – TRASTORNOS GENERALIZADO DEL DESARROLLO:

Condición que presenta características propias en cada niño o niña, pero que tienen en común la sintomatología de la conducta Autista.

ESPECTRO AUTISTA:

Igualmente incluye las condiciones que caracterizan el autismo, pero implica la progresividad del concepto, desde las más leves, hasta estados más intensos o graves.



CARACTERÍSTICAS GENERALES:

La conducta Autista, en su estado inicial, cuando no se ha tratado, educativamente, se caracteriza por los siguientes grupos de síntomas:

A. Trastorno de la comunicación social que se puede manifestar por:

- Falta de apego o desconexión de los demás.
- Aparente desinterés por establecer contacto con los padres.
- No discriminación entre extraños y familiares.
- Actitud de alejamiento y contacto visual superficial, breve y sin significado social.
- No llegan a ver a sus padres como fuentes primarias de seguridad y confianza
- Incapacidad para sentir empatía y percibir los sentimientos de otras personas.

B. Trastornos en el desarrollo del lenguaje o el habla como:

- Inversión de pronombres personales.
- Dificultad para la comprensión del lenguaje y el seguimiento de órdenes simples.
- Ausencia de gesticulación o mímica para comunicarse.
- Habla pobremente modulada y carente de tonalidad emocional.
- Ecolalia (repetición literal de lo que oyen) inmediata o tardía.

C. Tendencia a las rutinas y a la invariabilidad caracterizada por:

- Tratar de evitar los elementos de cambio y de novedad
- Conductas repetitivas y estereotipadas.
- Apego a determinados objetos.



Autismo en Herrera.



UNA VISIÓN INTEGRAL DEL TRABAJO SOCIAL EN EDUCACIÓN ESPECIAL.

Palabras clave

1. Trabajo Social
2. Visión Integral
3. Niveles de Intervención
4. Perspectiva Holística
5. Promoción

El artículo resalta sobre la visión integral y visionera que debe poseer el Trabajador Social en la Educación Especial para promover el desarrollo integral del individuo, grupo y comunidad con la colaboración de la familia y de un equipo técnico, docente, médico y administrativo.

Para responder a las nuevas exigencias de la nueva era, se hace necesario subirse al tren del desarrollo y experimentar en éste las diferentes clases, y así poder comprender la perspectiva de la realidad de cada uno de los individuos.

En Trabajo Social es muy conocido decir que los niveles de intervención son tres: familia, grupo y comunidad. Pero ¿qué tanto intervenimos en Educación Especial en los dos últimos niveles? Nuestro planteamiento es una reflexión para dar un giro hacia el mirar holístico de nuestra profesión.

Tradicionalmente en Educación Especial se le ha dado mayor fuerza al Trabajo Social de caso: llámese familia o individuo, pues debemos responder a las exigencias del sistema educativo especial, el cual requiere de evidencias de nuestro actuar profesional, como es el caso de las estadísticas.

Pero somos de la convicción de que más que cifras, el Trabajo Social requiere de un actuar de calidad y calidez hacia la población que busca el servicio profesional, y así ofrecer la asesoría, orientación y acompañamiento en el proceso de aceptación y comprensión de la condición especial de su hijo o hija.

Por ello es necesario poner el lente visionario para así tener un actuar integral, donde se conjugue un Trabajo Social de escritorio con un Trabajo Social de campo. La pretensión es caminar con la gente, y promover un individuo, una familia, un grupo y una



comunidad capaz de lograr con cierto grado de independencia las alternativas de desarrollo tendientes a mantener a la especie humana en armonía con el medio ambiente.

El profesional del Trabajo Social debe promover al ser humano, de igual manera debe ser un ente productivo de la sociedad, y disminuir así el nivel de dependencia de las instancias gubernamentales, privadas, cívicas. Debe regirse por el principio de que, todo ser humano puede ejercer su autonomía de gestión, eficiencia y control de calidad por un lado, y derecho y participación por el otro lado. Esto permitirá al ser humano ser actor y gestor de su propia historia, apoyado de la presencia del profesional de Trabajo Social, quien estará presente en el proceso como acompañante del mismo.



La perspectiva integral propuesta es que la relación del Profesional de Trabajo Social con el cliente debe ser de asesorar, mediar, coordinar y evaluar la relación entre los recursos sociales y sus necesidades, dentro de un marco plural de prestaciones de bienestar. No obstante esta relación, no deja de ser una relación de ayuda, basada en la comprensión de sus realidades y de sus puntos de vista. De este modo, se comprenden sus razones, valoraciones, prioridades; en general, el modo como el individuo ve el mundo, es decir, sigue siendo una necesidad y un derecho.

El profesional de Trabajo Social en la Educación Especial es un pilar fundamental en los equipos de trabajo, pues su aporte es integral y profundo, con alto grado de cientificidad, fundamenta su actuar en los principios que rigen la profesión, pero adaptados a la era de la globalización y la modernización.

Aunque nuestros países no puedan subirse a la primera clase del tren que avanza a velocidad vertiginosa, creemos en las capacidades y potencialidades de las personas con discapacidad, sus familias y de la gente de su entorno social.

Para llegar a esta primera clase del tren, se requiere de la práctica de la justicia social, de la equiparación de oportunidades, donde las necesidades básicas sean satisfechas y los recursos tengan una justa distribución, y así disminuir los niveles de dependencia del Estado, convirtiéndonos en agentes acompañantes de los procesos, y asesores de las gestiones que por ellos mismos puedan realizar.

científicos, y actualizados; cuando generemos ideas y proyectos alcanzables, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de quienes buscan de nuestro servicio profesional, y cuando creemos en nuestras propias capacidades y potencialidades para dar un servicio eficiente y con eficacia.

Desde mi experiencia como profesional del Trabajo Social, con un caminar de tres décadas, cuento con herramientas para dar algunas recomendaciones, las cuales pueden ser aplicadas en los diferentes campos de la profesión, y que el profesional del Trabajador Social, podrá adecuar según sea la situación:



Los Trabajadores Sociales en la Educación Especial tenemos el compromiso de sumar pasajeros a esta clase, pero sólo lo podremos hacer cuando cambiemos los paradigmas de intervención, dejando de un lado el temor al compromiso real; cuando manifestemos nuestros puntos de vista con sustentos





- El Trabajador Social debe partir de la naturaleza del ser humano, mirando siempre sus fortalezas, explorándolas y promoviendo sus capacidades.
- El Trabajador Social será vigilante y celoso del respeto y promoción de los derechos de las personas, promoviendo así el estado de bienestar y de igualdad.
- El Trabajador Social debe ser abierto a los nuevos retos que se le presentan, pero basados en los principios que rigen la profesión.
- Debe participar activamente en el diseño y desarrollo de Políticas Sociales con miras al desarrollo humano.
- El profesional de Trabajo Social debe ser productor y generador de conocimientos, debe aportar al análisis y comprensión de la realidad social, es decir, debe mantener el espíritu investigativo.
- La intervención del Trabajador Social debe tener un equilibrio entre el hacer y el conocer; es decir, entre la intervención y la investigación en la realidad social.

Nuestro profesional es un soporte fundamental en la Educación Especial, pues es quien directamente interviene con los gestores de las situaciones sociales, a través del trabajo en red y creando alianzas entre los agentes que intervienen acompañando en el proceso de búsqueda de alternativas, promoviendo la calidad de vida y el desarrollo pleno de las familias y personas con discapacidad.

Los Trabajadores Sociales somos una unión de pensamientos, sentimientos y voluntades detrás de un objetivo común: la práctica de la justicia social con miras al desarrollo pleno de los individuos que habitan este planeta.

Bibliografía

Redes Sociales y Construcción Comunitaria, Silvia Torres. Editorial CCS Año 2004, España.



LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LA VISIÓN.

Palabras clave

1. Aprendizaje
2. Visión
3. Copiar
4. Evaluación
5. Oftalmólogo

El aprendizaje en gran parte es visual; leer, escribir, copiar del tablero, usar la computadora son algunas de las tareas que los estudiantes realizan en su labor cotidiana escolar, actividades que frecuentemente tienen que ver con la información visual.

La visión tiene una gran influencia en el proceso de aprender principalmente ,en la adquisición de la lectura y escritura, el 80 % de la información es visual, y una visión clara no es lo único que se requiere para las tareas de visión cercana.

El ojo tiene habilidades y funciones propias que se interrelacionan con otras habilidades y que son determinantes para su desarrollo, es común encontrar que muchos niños/as con problemas de aprendizaje relacionados a la visión obtengan en los exámenes visuales agudeza de 20/20, pero presentan deficiencias en tareas escolares, porque estas evaluaciones no detectan algunas deficiencias visuales como movimientos oculares inadecuados, dificultades de enfoques, coordinación visual, aspectos perceptuales, dificultades motoras, que se requieren para aprender a dar significado a la lectura.

Actualmente en Panamá de 2 a 3 niños/as por salón de clases presentan dificultades para acceder a la lectura y escritura de forma adecuada, lo que significa que dichas habilidades de la visión no se han desarrollado bien dándose como resultado un aprendizaje difícil y estresante para el niño-a, los padres y el docente.

Las características que encontramos son diversas pero significativas de tal modo que padres y maestros pueden detectar los problemas visuales que el estudiante presenta, algunas de ellas en ocasiones están presentes en el niño-a tales como: lectura lenta, periodos cortos de atención, inquietud, inversión de letras, números y palabras, pobre habilidad para



recordar lo que lee, dificultad en el uso del renglón, dificultad para copiar del tablero, escribe hacia arriba o hacia abajo, escritura hacia arriba o hacia abajo, dificultad para realizar ejercicios de llenar espacios, las tareas le llevan mayor tiempo, confunde derecha e izquierda, presenta rechazo a leer, fatiga, cansancio, fracaso escolar, etc.

Es importante mencionar que estas dishabilidades en el niño/a afectan el aspecto emocional llevando al niño/a a una reducción del rendimiento académico ocasionando miedos, rechazo y bloqueos para la mayoría de las actividades escolares, es necesario buscar ayuda adecuada y pronta que minimice todas las dificultades del niño/a de forma integral.

La terapia visual o entrenamiento visual son las actividades que después de realizada una evaluación del funcionamiento visual, permiten establecer si el niño tiene problemas de aprendizaje relacionados a la visión.





La terapia visual o entrenamiento visual son las actividades que después de realizada una evaluación del funcionamiento visual, permiten establecer si el niño tiene problemas de aprendizaje relacionados a la visión.

En Panamá aun no se cuenta con Optometrista de Desarrollo o Comportamental, que es el especialista que a través de los cursos especializados en esta rama se perfecciona en programas visuales, así como la manera de prescribir los lentes más convenientes para eliminar, contribuir en el tratamiento o prevención de estas dificultades.

Es importante detectar y atender las deficiencias visuales, en ocasiones los padres niegan las dificultades del niño/a y les adjudican términos tales como "eres un tonto", "bruto", "no le da la gana", "tiene pereza", "no quiere" y a lo que verdaderamente se está enfrentando el niño/a, es a una dificultad visual.

Es recomendable que el padre lleve a su hijo/a a una evaluación optométrica anual independientemente de si el niño presenta dificultades visuales o no, lo cual es de vital importancia en las edades pre-escolar y escolar.





Si Usted sospecha que su hijo/a tiene dificultades visuales, haga lo siguiente:

- Consulte a un oftalmólogo.
- Solicite una evaluación de optometría.
- Asista a sesiones de terapia visual o entrenamiento visual.



LA PLANIFICACIÓN EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL.

Palabras clave

1. Planificación
2. Proceso
3. Fase
4. Dictamen

Actualmente la oficina de planificación según el organigrama institucional se encuentra en el nivel asesor, empero dicha oficina tiene a su cargo el departamento de Investigación, Estadísticas, Informática y las coordinaciones de Cooperación Técnica Internacional, Planes y Programas.

La planificación no se mide por la capacidad de hacer proyecciones efectivas, sino más bien por el cuestionamiento permanente de los modelos mentales y la transformación de las personas implicadas, el desarrollo de sus habilidades para la coordinación de los procesos que coadyuven a entender y dirigir una acción eficaz y eficiente

Planificación "Es el proceso de establecer metas y elegir los medios para alcanzar dichas metas" (Stoner, 1996)

"Es el proceso de establecer objetivos y escoger el medio más apropiado para el logro de los mismos antes de emprender la acción", (Goodstein, 1998)

"Consiste en decidir con anticipación lo que hay que hacer, quién tiene que hacerlo, y cómo deberá hacerse". (Murdick, 1994)

Según Stoner se dan dos tipos de planificación en las organizaciones: la estratégica y la operativa. En la estratégica se establecen las metas a largo plazo mientras que en la operativa es como aplicas la planificación estratégica en el día -día de la institución o empresa

En el IPHE todos los años se plantea el Plan Operativo Anual (POA) por las diversas direcciones enmarcadas en las líneas de acción institucional.

PROYECTO INTERNO

PROYECTO EXTERNO

1. Análisis del proyecto	FASE DE PLANIFICACIÓN	1. Elaboración de la oferta
2. Determinación de las opciones existentes		2. Adjudicación del contrato
3. Selección de la opción más conveniente: formulación		3. Planificación detallada de la obra
4. Planificación detallada del trabajo a realizar		4. Desarrollo y realización
5. Desarrollo y realización	FASE DE REALIZACIÓN	
	FASE DE ENTREGA O PUESTA EN MARCHA	



Es importante señalar que la planificación operativa es a corto plazo a diferencia de la estratégica.

De igual forma la planificación se puede dar de acuerdo al área funcional o de responsabilidad como por ejemplo: Intradepartamentales, interdepartamentales, institucional.

Proceso de Planificación:

- 1- Definir los objetivos institucionales
- 2- Determinar donde estamos de acuerdo a los objetivos institucionales
- 3- Desarrollar proyecciones tomando en cuenta situaciones futuras
- 4- Identificar las acciones a seguir
- 5- Ejecución de los planes y evaluar los resultados,

Dentro de la fase de ejecución y evaluación se da lo que podemos señalar como el monitoreo o seguimiento del trabajo realizado analizando como el progreso difiere de lo planificado y así señalar los correctivos necesarios para resultados eficientes y efectivos.

En Panamá contamos con el Sistema Nacional de Inversión Pública (SINIP) que está bajo la estructura organizativa del Ministerio de Economía y Finanzas(MEF). En este ente es donde se registra a través de una base de datos todos los anteproyectos formulados de las diversas instituciones públicas, y el IPHE es una de ella.

Con el propósito de lograr un mejor ordenamiento y una mayor eficiencia de las inversiones públicas, el Ministerio de Economía y Finanzas ha establecido que todo proyecto que requiera recursos para una determinada vigencia fiscal, deberá ser ingresado oficialmente al SINIP, para su posterior análisis técnico por parte de dicho ministerio

Una vez cumplido con este paso se va a la fase del Dictamen de Elegibilidad donde se aprueba y se le asigna un código SINIP, lo cual es un paso imprescindible para continuar con el proceso de formulación o solicitud de financiamiento.

La tercera fase sería el Dictamen Técnico en esta etapa se puede rechazar o solicitar se amplíe el proyecto formulado.

Conclusión

Si la institución o empresa aspira a mantenerse sana debe formularse objetivos realistas y ejecutables. La planificación se compromete con la fijación de los objetivos y en las formas de lograrlos.



La opción frente a la planificación es la actividad aleatoria, improvisada no coordinada e inútil. Es importante señalar que toda planificación debe ser flexible y adaptarse a las condiciones de cambios que en pueda tener la institución o la empresa.

La planificación es un círculo continuo que nunca debe parar en una organización, debe ser vigilada o monitoreada periódicamente, revisada y modificada de acuerdo a los eventos internos y externos que se puedan dar.

Bibliografías

Normas y Procedimientos del SINIP para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2011

Planificación Estratégica, Stoner, 1996



LOS JOVENES CON DISCAPACIDAD Y SU PARTICIPACION EN LOS TALLERES DE LA COMUNIDAD DENTRO DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE. Extensión de Anton

Palabras clave

1. Sistema Educativo
2. Vocacional
3. Habilitación
4. Integración

Actualmente los jóvenes del Distrito de Antón que presentan una necesidad educativa especial con discapacidad, no encuentran una respuesta en el sistema educativo regular que les ofrezca un adiestramiento en el área vocacional, sobretodo teniendo en cuenta que sus capacidades cognitivas son limitadas, pero que a pesar de ello, muchos tienen habilidades y destrezas para desarrollar.

La población estudiantil que asiste a las diferentes modalidades de atención en la Extensión de Antón en el área vocacional es de 96 jóvenes con discapacidad dentro de las cuales se destacan:

Vocacional Sastrería:

Dirigidos por el Instructor Vocacional Octavio Sánchez, los estudiantes aprenden de una manera práctica la confección de diferentes prendas de vestir como por ejemplo: los uniformes utilizados por la banda de la escuela, pantalones, camisas, sábanas, manteles, ropa para bebé, entre otras.

Vocacional Educación para el Hogar:

La Docente Delmira Barria imparte su labor enseñando a los jóvenes las áreas de repostería, manualidades, preparación de alimentos.

Vocacional Talleres de la Comunidad:

Los jóvenes que asisten a estos talleres en la comunidad reciben adiestramiento en ebanistería, soldadura, automecánica y su desempeño es supervisado por la Instructora Ariela Aguilar.

Es importante señalar que para el año 2010, fueron promovidos del grupo polivalente que es atendido por el Docente Mario Vargas, diez estudiantes que responden al perfil establecido para asistir al grupo taller.



Estos jóvenes proceden de diferentes áreas geográficas entre las cuales podemos mencionar: Antón, Río Hato, Pueblo Nuevo, El Nance de San Carlos, El Valle, Santa Clara, Farallón. Sus edades oscilan entre 15 y 19 años.

La Trabajadora Social realiza orientaciones a los padres y madres de familia en cuanto a la importancia de su participación en el proceso habilitatorio de sus hijos. Además, brinda orientaciones individuales a los jóvenes con diversos temas de importancia para su desarrollo integral.

Un testimonio de los beneficios de esta formación vocacional lo ofrece el joven Juan Pablo Cubilla quien asiste al Taller "Rigo" y refiere: "he aprendido a utilizar las diferentes herramientas de mecánica, cambio de aceite de carros, arreglar la transmisión, también a operar la computadora utilizada para el revisado vehicular".





Lo que define el carácter profesional de la habilitación de los jóvenes con discapacidad es que su objetivo final sea la integración de la persona a la sociedad a través de una actividad productiva, entendiendo por esta la que representa un ingreso económico bajo cualquiera de las distintas modalidades posibles de trabajo (competitivo, protegido, autoempleo, etc.).

Este proceso enseñanza aprendizaje se fundamenta en los cuatro pilares de la educación: "el saber, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir" y forma parte del Marco de Acción del Compromiso Educación para Todos propuestos por la UNESCO y otros organismos internacionales cuya finalidad es vincular la educación a todos los sectores de la sociedad utilizando los recursos que nos brinda la comunidad para el logro de los objetivos propuestos.

Podemos concluir que la educación en el área vocacional siempre ha sido una alternativa para la formación de los jóvenes con discapacidad en el Distrito de Antón y es de vital importancia señalar que los jóvenes egresados de los talleres en su mayoría han obtenido un trabajo en el área vocacional en que fueron formados lo que redundará en el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes y de sus familias.



PRODHAC: CONSTRUYENDO PUENTES Y DERRIBANDO BARRERAS, EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Palabras clave

1. Capacidades cognitivas
2. Prodhac
3. Léxico visual
4. Procesos de aprendizaje

En la actualidad se ha podido evidenciar la necesidad de crear e implementar estrategias que sirvan de apoyo a la tarea del docente en las aulas, con las que pudiese crearse una cultura de prevención ante las dificultades que enfrentan los niños para acceder a los procesos de aprendizaje de la lectura y la escritura. Muchos de los problemas que se presentan en nuestro sistema educativo están relacionados directamente con el déficit en tales procesos.

Una considerable cantidad de alumnos se desfasan en los primeros grados y esto trae como consecuencia que a medida que el nivel de exigencia curricular es más alto, el estudiante queda rezagado en los procesos de aprendizaje, lo que se traduce a múltiples fracasos escolares y en muchos casos a la deserción escolar. Múltiples factores pudieran incidir negativamente en la adquisición de los procesos de lectura y escritura; como son los de orden genético, físico, social y educacional, sin embargo la tendencia de hacer recaer la responsabilidad en uno o en otro ha debilitado aun más dichos procesos.

Es así que enfocado en una nueva visión enmarcando a la institución escolar como "Una escuela para todos", nos preguntamos qué situaciones escapan de nuestras manos, cuáles podríamos modificar dentro del aula y por ende del centro educativo, a los efectos de corregirlas en la medida de nuestras posibilidades. No se trata únicamente de identificar y cuantificar variables, sino de replantear elementos que pudieran contribuir de manera directa a la eficacia de tales procesos. Si esto no logra corregirse, se mantendrá un alto porcentaje de estudiantes escolarizados analfabetos, convirtiéndose en un real e inmenso problema social.



Cabe destacar, que los grandes ideólogos de la educación, también coinciden en determinar que en la actualidad existe poca o ninguna evidencia de que en las aulas de clases se dediquen esfuerzos significativos al desarrollo de las capacidades cognitivas de los estudiantes y en consecuencia, éstos no desarrollan los procesos básicos tales como: transferencia, análisis, síntesis, autorregulación, desarrollo de procesos meta cognitivos y por ende, encuentran grandes limitaciones en su proceso de aprender a aprender.

Diversos investigadores en el campo de la educación se dirigen a concienciar la necesidad imperante de introducir una nueva dirección en la planeación, administración y evaluación del acto educativo. Lo anterior fundamentado en que los sistemas instruccionales no cumplen satisfactoriamente su cometido, los alumnos cada día almacenan más información y en forma mecánica la reproducen sin llegar a la adquisición de habilidades o estrategias que le permitan transferir sus conocimientos en la resolución de problemas académicos y de situaciones en su vida diaria.



Como una alternativa de respuesta a este problema se propone un enfoque dirigido a los estudiantes, que pretende el desarrollo deliberado de habilidades para pensar. El pensamiento humano no debe concebirse en forma reduccionista como la capacidad de almacenar la información, ignorándose su potencialidad de ambas funciones: organizar, almacenar información; y transformarla en la generación de productos nuevos. La educación debe proveer procesamiento y transformación.



Como una respuesta al problema planteado nos propusimos crear un programa denominado "Programa de Desarrollo de Habilidades cognitivas" (PRODHAC) que pretende desde sus inicios brindar una respuesta efectiva para los que de una u otra forma, estamos comprometidos con dicha problemática. Para la formación de la propuesta se requirió el trabajo y evaluación en el aula de clases, se valoraron aspectos tales como: la actitud del docente frente al reto de la diversidad, el análisis de la metodología frente a los déficit senso perceptivo motrices que podrían presentar los alumnos, la conciencia por parte del docente de los procesos involucrados en el aprendizaje de la lectura y escritura para valorar la pertinencia en relación a cómo se jerarquiza o sistematizan los mismos, de forma tal, que pueda respetar la individualidad del estudiante. Con la intención de incorporar el modo cómo pudiesen introducirse los andamiajes requeridos por el alumno en cada una de las etapas.



Se examina el material didáctico utilizado para determinar si el mismo conjuntamente con las actividades presentadas a los niños, propician el logro efectivo de los objetivos propuestos.

Se contempla además, el estudio del manejo de una prueba pedagógica PRUDILES, que le permite conocer las barreras que están impidiéndole acceder al aprendizaje. Se incluyó el análisis de las estrategias que utilizan al momento de intervenir las mismas, al igual que el conocimiento sobre cómo podrían ser trabajadas dentro del currículo de manera preventiva.



Se investigó también cómo se utilizan los procesos madurativos y de aprendizaje, valorando la correlación que se establece entre ambos para el desarrollo de habilidades que propician el aprender de manera significativa.

Se le da prominencia a descubrir si se conoce o no la diferencia entre una estrategia de enseñanza y una estrategia de aprendizaje, investigando si se le da o no la importancia a esta última, vinculándolos con los pilares de la educación: APRENDER A APRENDER, APRENDER A HACER, APRENDER A SER, que involucra, pues, el incremento de habilidades, encaminadas a desarrollar procesos meta cognitivos que mejoren su autoestima, su autocontrol, es decir poner al servicio del alumno, sus potencialidades.



Una vez hechos los análisis se procede a la sistematización de los resultados, lo que da sustento a la creación del PRODHAC. Con el propósito de verificar cuánto podría beneficiar al proceso educativo, se procede a capacitar a los docentes para reforzar las áreas de la lectura y la escritura, a través del desarrollo de las habilidades de carácter motor, perceptivo, memorístico, que se constituyan en procesos lingüísticos, que implican la relación lenguaje-pensamiento, el desarrollo de estructuras mentales y además se involucran procesos socio afectivos, conjuntamente con el desarrollo de habilidades cognitivas, dentro del currículo y no como apéndice del mismo.



Y a este último elemento en especial, le hemos dedicado uno de nuestros mejores esfuerzos en el programa, ya que nos hemos percatado a través de la investigación que en muy pocas ocasiones se concluye en determinar que un escaso desarrollo de las capacidades cognitivas, en el proceso de enseñanza podría ser una de las principales inconvenientes que encuentran los alumnos para no acceder a los procesos de aprendizaje. Razón por la cual insistimos en reiterar que las mismas deberían enseñarse simultáneamente a la enseñanza de los contenidos de las diferentes materias escolares, de forma tal, que se potenciaran de forma efectiva.

Desarrollar estas habilidades de pensamiento es uno de los grandes objetivos que persigue el programa ya que las mismas como plantea Monoreo son "... procedimientos aprendidos

que se convierten en automáticos. Son rutinas cognitivas usadas para facilitar la adquisición y producción de conocimiento"



Es por ello que contribuimos creando, dentro del programa, una estrategia de aprendizaje, denominada GARCN (Guardar, Almacenar, Recuperar Cuando lo Necesita) que tiene como finalidad incrementar capacidades cognitivas. Consiste en desarrollar las mismas (de forma lúdica) de manera tal que permita al estudiante "Aprender a aprender" a través de establecer mecanismos autorreguladores.

Propicia el cambio de un estilo de aprendizaje impulsivo a un estilo de aprendizaje reflexivo, esto último provee al alumno de herramientas que le permiten transferir lo aprendido a otro contexto, además contribuye a descubrir sus potencialidades permitiéndole elevar su autoestima y motivación para aprender, Crea un lenguaje interior que potencia su atención, concentración de forma eficaz, mediante la utilización de lo que denominamos discurso cognitivo, a través del modelaje, contribuimos a que los estudiantes se planteen conflictos en sus esquemas de pensamiento, lo que se traduce en un mayor esfuerzo cognitivo, incrementando la habilidad de organizar la información dentro del cerebro. (Aprendizaje significativo)



El programa contiene estrategias metodológicas, utilizadas dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje, de manera tal, que se reduzca la posibilidad de aparición de alguna dificultad, todo ello tendiente a promover una cultura de prevención. Pero como es consabido por todos, existe una gran población estudiantil, en todos los niveles que ya las presenta, por lo cual sugerimos utilizarse en el nivel de intervención.

Vale la pena destacar, que las estrategias utilizadas son parte de la investigación realizada con anterioridad, que incluyen las dificultades más frecuentes que presentan los niños tales como: omisiones, contaminaciones, agregados, inversiones, distorsiones, confusiones, sustituciones, rotaciones. Deseamos aclarar que las definiciones y algunas estrategias podrían encontrarse en cualquier manual de dificultad en el aprendizaje, nuestra contribución al respecto, consiste en haber hecho un análisis para determinar cómo podrían comprender los niños el error, para no volver a cometerlo, y el cómo podría incluirse dentro del currículo.

De allí que se replantean las estrategias combinados aspectos madurativos, el denominado muy comúnmente como fase de apresto, con los procesos de aprendizaje dando como resultado las estrategias que se utilizan en el programa, todo ello como una forma de dar repuestas congruente con las necesidades encontradas en los centros educativos, donde hemos tenido la posibilidad de implementar el proyecto, brindando una repuesta satisfactoria a muchos alumnos, directivos, docentes y padres, interesados en resolver la problemática.

La propuesta destaca, como parte de la estrategia la metodología ESCAL. Está fundamentada, como hemos reiterado en un estudio en sitio, considerando las variables que no han sido controladas para potenciar el proceso de aprendizaje de la lectura – escritura.

El término proviene del concepto "escalera", pensado como una herramienta metodológica de andamiaje, citando a Ausebel, que permite respetar los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes contemplando todos y cada uno de los procesos de los que él puede hacer uso para alcanzar el objetivo final: leer y escribir de manera simultánea y significativa.



Contempla una serie de subprocesos que permite tanto al especialista como al estudiante apropiarse del manejo de los mismos, es decir al concebir el aprendizaje como bien lo enuncian los grandes representantes cognoscitivitas, que toman en consideración los procesos inclusores, que permiten ir incorporando el material nuevo, sin violentar cognitivamente la estructura del individuo, ¿Cómo lograrlo, si en nuestra aulas de clases contamos con una diversidad de estructuras cognitivas? nosotros nos permitimos secuenciar, de forma que pudiésemos incluirlos a todos. Esto se logra porque se toma en consideración, una serie de elementos, que logramos identificar a lo largo de la investigación, como ausentes o deficitarios, que al ir incorporándolos podíamos percatarnos de los grandes logros obtenidos, muchos de éstos ya han sido mencionados al inicio, cuando planteamos las grandes áreas de estudio.



Algunos de los planteamientos empleados actualmente en la metodología utilizada, toman en consideración cierto de estos procesos, pero si no existe una verdadera significatividad lógica, psicológica y un grado de motivación efectivo dirigida, estaríamos en dirección contraria al objetivo planteado, pues, de forma involuntaria estaríamos contribuyendo a que el proceso que se encuentra en ejecución se bloquee. Es por ello que hemos considerado como imperante que se haga mayor hincapié a la comprensión del proceso, tanto por parte del docente como por parte del estudiante, de forma tal que se generen actividades que propicien la congruencia entre los objetivos planteados y las prácticas pedagógicas, dando como resultado el genuino respeto a la individualidad y por ende a la diversidad.

SUB PROCESOS DEL ESCAL.

1. Conceptualización de la función y aplicabilidad de las letras dentro de su entorno lingüístico

2. Sub proceso léxico visual Abarca tanto:

Un subproceso léxico visual = forma = grafema

Léxico fonológico = sonido = fonema

3. Sub proceso Sintáctico: Involucra el orden lineal del idioma.

4. Sub proceso semántico: establece la comprensión lectora. Se lleva a cabo en el trabajo con varios niveles que va desde el micro al nivel macro.

Cada uno de estos subprocesos requiere de una serie de apoyos a través de estrategias cognitivas que demandan del docente el conocimiento preciso del mismo para actuar de manera efectiva.

En la actualidad se benefician de este Programa 31 centros educativos a los que se les ofrece el servicio de educación especial,

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Estudiantes de primeros grados:

3,747 estudiantes

Estudiantes de segundo grados:

3,700 estudiantes

Estudiantes con deficiencia cognitiva que están incluidos:

500 estudiantes

Estudiantes con NEE de otros grados:

400 estudiantes





En términos generales se evidencia un alto grado de satisfacción por parte de los directivos, docentes, padres de familia y sobre todo de los estudiantes de las escuelas donde se ha implementado este Programa, razón por la cual nuestra proyección es, de ser posible, extenderlo a nivel nacional, a través de una red, de forma tal que se beneficie a una mayor cantidad de estudiantes. Cabe destacar que ya se están efectuando las reuniones de coordinación, a través de la Dirección de Educación Especial del IPHE, debido a que el PRODHAC en la investigación sobre los Diagnósticos Sobre los Servicios de la Educación Especial e Inclusiva resultó ser altamente favorecido, con un alto porcentaje de aceptación.



LA DISCAPACIDAD Y LOS ENTORNOS COMUNITARIO ACCESIBLES EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Palabras clave

1. Discapacidad
2. Mecanismo de Escape
3. Sensibilidad
4. Concienciación
5. Principios y Valores
6. Entornos comunitarios
7. Accesibilidad

Nacer con una condición de discapacidad o adquirirla no es culpa de nadie. Dios el Señor, en su amor soberano sabe porque permite que en medio de sus hijos estén presentes las personas con discapacidad.

La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF) define la discapacidad como: toda limitación en la actividad y restricción en la participación que se origina en una deficiencia física, sensorial, psíquica y/o mental que afecta a una persona de forma permanente en su desenvolvimiento cotidiano y en su relación con el entorno físico y social.

Pareciera que en la vida el ser humano antes situaciones contrarias al bienestar y a las apariencias sociales, cuando la suerte no es propicia o el infortunio toca a las puertas, buscar a alguien a quien culpar, es siempre la aptitud que todos solemos asumir como mecanismo psicológico de escape, que de manera inconsciente nos exime de responsabilidades ulteriores; conducta que en la mayoría de los casos, no en todos, asumen muchos cuando un miembro de la familia nace con una condición de discapacidad.

En cierta ocasión los discípulos de Jesús le preguntaron respecto a un joven que había nacido ciego: Rabi, ¿quién PECÓ, éste o sus padres, para que haya nacido ciego? Respondió Jesús: No es que pecó éste, ni sus padres, sino para que las obras de Dios se manifiesten en él.



• Estimulación Temprana

En lenguaje sencillo y coloquial tenemos que las obras de Dios se manifiestan de diversas maneras en la vida de cada hombre, familia o sociedad; todas ellas presentes en situaciones y condiciones que aunque parezcan extrañas a lo normal están cargadas de oportunidades, donde los seres humanos podemos expresar y practicar principios y valores que nos asemejan a nuestro Creador, para el bien de todos aquellos que al igual que el hombre nacido ciego, puedan recibir un trato digno en Igualdad de Oportunidades.



Estos principios o valores que norman el pensamiento o la conducta del hombre y la sociedad se clasifican en dos grandes grupos: los valores del alma y los valores de convivencia social.

Del alma proceden el amor, la humildad, bondad, paciencia, templanza, mansedumbre, gozo y la paz; para una sana convivencia social surge la justicia, la solidaridad, responsabilidad, respeto, comprensión, tolerancia, diligencia, honradez, lealtad, verdad, confianza, voluntad, discreción, todos estos traducidos en el marco de los Derechos Humanos dan al traste con una sociedad justa donde todos sin distinción tienen Igualdad de Oportunidades.

En mi experiencia entre y con las personas con o sin discapacidad o necesidades educativas especiales (NEE), he aprendido muchas lecciones de vida, sobre cómo compartir con cada uno de ellos en entornos comunitarios donde predominen principios y valores, independientemente de cual sea la condición de discapacidad presentada, llámese ciego, sordo, parálisis cerebral, retardo mental, síndrome de down, autista, movilidad reducida en fin, hasta aquellas que por un accidente o el paso de los años fueron contraídas.

En un entorno comunitario, escolar, laboral o profesional, deportivo o religioso, etc., al compartir con personas con o sin discapacidad para que todas las partes involucradas tengan éxito es necesario tener presente dos conceptos:

1. Sensibilidad a la necesidad humanas del otro (mi prójimo).
2. Conciencia o empatía social ante la condición de los otros (mis prójimos) lo que conlleva implícito el respeto a los Derechos Humanos y la Responsabilidad Social Compartida.



Cuando estos dos conceptos están presentes como componentes permanentes en la mente y los planes de cada uno de los miembros y entes de la estructura social, es entonces cuando tendremos "Entornos Comunitario Accesibles en Igualdad de Oportunidades", quedando de soslayo las campañas publicitarias encaminadas a sensibilizar y concienciar a la gente para que incluyan sin discriminación a las personas con o sin discapacidad o necesidades educativas especiales.



Los entornos comunitarios accesibles para las personas con discapacidad o necesidades especiales, son sistemas comunitarios con estructuras y mecanismos dirigidos por la comunidad y utilizados por los miembros de ésta, así como por organizaciones y grupos comunitarios, para interactuar, coordinar y proporcionar respuestas a los problemas y necesidades que afectan a sus miembros y sus comunidades.

Para que las personas con discapacidad y sus familias puedan tener entornos comunitarios accesibles es necesario que también cada uno de nosotros asumamos una aptitud de accesibilidad y estemos dispuestos a romper las barreras mentales y aptitudinales para así contribuir a una Inclusión Social Plena.

Cuando llegué al Instituto Panameño de Habilitación Especial – IPHE en enero de 2005, pensé que entraría a formar parte de un equipo de trabajo donde los sentimientos se desprenden de manera fría del acontecer institucional, para así darle al trabajo todo el carácter y altura profesional. En este caso si se requiere estar sensibilizado y conciente de las necesidades de cada uno de los que demandan los servicios de la Habilitación y la Educación Especial.

Estando allí, por espacio de tres años manejando la comunicación social para contribuir al posicionamiento del Plan Nacional de Educación Inclusiva, que regenta el único sistema de educación del país, Ministerio de Educación, aprendí que ningún ser humano por muy comprometida que esté su condición de discapacidad carece de talentos o potencialidades.

En cada persona existe una dignidad que representa la imagen de Dios, el Creador y que es a través de esa condición con la que se nace o que se adquiere en el transcurso de la vida, es como Dios se glorifica entre nosotros los seres humanos, haciéndonos sensibles y conscientes los unos a los otros para que cumplamos a cabalidad el gran mandamiento: "Amaras a tu prójimo como a ti mismo" y "Haz a otros como quieras que te hagan a ti".



Fue con ojos de amor que pude ver una mañana lluviosa de mayo, a una niña de 10 años con (sordo ceguera), su nombre Doris Tocamo que aprendía a bailar en el salón de ritmo del IPHE; cuando la vi, pregunte que le ocurría y porqué danzaba de esa manera; su pequeños pies estaban sin zapatos y bailaba como buscando del piso a su compañero el sonido, y lo que parecían movimientos sin coordinación no eran mas que movimientos ritmicos de ubicación sonora que le decían hacia donde moverse.

De repente la música paró y una docente especializada me trajo a la niña, quien de inmediato tocó las palmas de mis manos y una vez de manera espontánea se me abalanzo y me abrazo como el hijo abraza a su padre que le quiere.

Este acto dejo a todos los presentes en el Salón de Ritmo del IPHE atónitos y perplejos ya que la niña era la primera vez que me conocía; sin titubear abrace a la niña, quien para mayor sorpresa de todos, de una manera intrépida se sentó en mis piernas a descansar y a tocar mi rostro. Pregunte, ¿Qué fue lo que ocurrió? La respuesta fue que ella había sentido y expresado su único lenguaje: El Amor.

Esa experiencia marcó mi vida para siempre, hoy cuando la recuerdo, solo puedo pensar que en la vida todo es vanidad, todo termina y lo que es más importante de nuestro paso por este mundo es dar y recibir amor; ella, la niña que según los hombres presenta una condición de sordo ceguera, me enseñó que en su corazón la discapacidad no existe.

Es así como las obras de Dios se manifiestan entre y las personas con y sin discapacidad cuando nos avocamos a asumir una actitud de responsabilidad moral y espiritual, dándole a cada uno su sitio como seres humanos que son, adoptando un comportamiento de respeto, sin que medien las apariencias, el estatus social o académico ya que todo ello son barreras mentales y aptitudinales que nos erigimos para justificar nuestra falta de solidaridad humana y simplemente hacernos los desatendidos y no darle a las personas con discapacidad y sus familias "Entornos Comunitario Accesibles en Igualdad de Oportunidades".



FORTALECIENDO LA CULTURA INVESTIGATIVA EN EL I.P.H.E.

Palabras clave

1. Investigación
2. Método

El Departamento de Investigación se crea bajo el Patronato con el Resuelto 106 del 15 de octubre de 1987, desde su creación la investigación ha sufrido transformación, ya que al principio se pagaba a personas ajenas a la institución para que desarrollaran investigaciones sobre discapacidad, porque como institución responsable de la población que atendemos, nos hemos caracterizado por buscar nuevas estrategias de manera permanente que nos permita mejorar los servicios que ofrecemos para su bienestar.

En el año 1999 se inicia en la institución un movimiento para llevar a los funcionarios a desarrollar investigaciones y se logra presentar por primera vez en el Salón Linda Vista algunas investigaciones, sin embargo se da un desfase y no es hasta el año 2007, cuando se trata de que la investigación se desarrolle al servicio de la discapacidad con el trabajo investigativo de los especialistas y es entonces cuando los funcionarios se inician en el desarrollo de investigaciones a nivel nacional con el propósito de mejorar el servicio que ofrecemos, bajo el método acción-participación que pretende tratar de forma simultánea conocimientos y cambios sociales, de manera que una la teoría con la práctica, además de ser el método que le da la oportunidad al docente y al técnico de realizar investigaciones en sus labores cotidianas.

Los cambios vertiginosos a los que somos sometidos por el avance de la tecnología; así como los cambios que exigen los sistemas educativos lleva al personal del IPHE a irradiarse de una cultura investigativa, enfrentándose con gallardía y profesionalismo a éstos cambios que repercuten en la escuela y en la enseñanza, favoreciendo así a la población estudiantil con discapacidad.

Personal técnico, docente y administrativo se unen para realizar investigaciones interdisciplinarias, donde dejan plasmados un cúmulo de experiencias y recomendaciones que les permite al resto de los profesionales, padres y madres de familia orientarse de manera integral en cuanto a la diversidad de discapacidad y cómo se debe trabajar con casos muy específicos tratados en la investigación.



II Encuentro Nacional de Investigadores

Tal es así que en el año 2009 algunos investigadores logran presentar sus investigaciones en el Primer Congreso Internacional de Educación Especial, causando sensación entre los participantes, porque Panamá cuenta con una gama de profesionales panameños especializados competitivos a nivel internacional.



De este Primer congreso surge una pasantía para un número plural de extranjeros que regresan a ver el trabajo que se realiza en el Instituto Panameño de Habilitación Especial, en cuanto al trabajo con los niños, niñas y jóvenes con discapacidad. De igual forma le permitió a los expositores panameños presentar sus investigaciones en conferencias magistrales y algunas en talleres.

La investigación igualmente viene a cumplir una relación interinstitucional, por el accionar investigativo entre instituciones como: Municipio de Panamá, MEDUCA, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Cultura, donde personal de estas dependencias del estado se involucran junto al personal del IPHE en investigaciones relacionadas a la discapacidad.



III Encuentro Nacional de Investigadores

Jornada de Investigación provincia de Los Santos

El Municipio de Panamá, a través de la dirección de Gerencia Social y con la coordinación de docentes investigadoras del Programa de Estimulación Precoz, se está implementando en los centros parvularios municipales, la investigación "Implementación del juego como estrategia para modificar la conducta que afecta la relación interpersonal en los niños de 3 a 5 años" donde se capacitó a sesenta docentes durante el verano, para que durante el periodo escolar 2010 se implementara en todos los centros parvularios. Con esta investigación hemos comprobado que el docente puede mejorar conductas a través del juego y que cuando se usa el juego con objetivos claros y precisos se puede potenciar grandes aprendizajes en los niños, así como minimizar la violencia y la falta de tolerancia en edades tempranas.

Durante el año 2009 el incremento de las investigaciones se hizo mucho mayor, ya que el departamento se traslada a las extensiones, promoviendo, motivando y sobretodo concienciando a los funcionarios sobre la importancia que tenemos de investigar sobre lo que hacemos y que es a través de la investigación que podemos mejorar nuestra práctica especializada. Tal es así que logramos presentar 67 investigaciones y proyectos en el III Encuentro de Investigadores en la provincia de Coclé.





Gira de Trabajo en la provincia de Herrera.

De las investigaciones presentadas en este encuentro algunas fueron solicitadas para capacitación durante el verano 2010 y otras participaron de concursos para pasantías y fueron elegidas para ser expuestas en el exterior.

En el año 2010 con el objetivo de capacitar a los funcionarios investigadores se realizan jornadas sobre "Estadística para la Investigación" ofreciendo herramientas importantes para la presentación de los resultados de las investigaciones. De la misma manera hemos realizado la divulgación a nivel nacional donde presentamos a las autoridades de cada provincia y a toda la comunidad educativa en general las investigaciones hechas en cada región, presentando así el trabajo hecho a nivel de investigación, lo que demuestra que la cultura investigativa de los/as funcionarios/as en esta institución cada vez está más fortalecida, por lo que vemos el incremento en las personas que desean investigar por una sola causa mejorarles la calidad de vida y de los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad.



Reunión de Trabajo de Investigaciones en Veraguas.



UNA ORGANIZACION NACIONAL PARA LA ATENCION DEL RIESGO BIOLÓGICO

PALABRAS CLAVES:

1. Riesgo Biológico
2. Estimulación temprana
3. Retraso Psicomotor, Procesos
4. Niveles de Atención y de Complejidad
5. Unidades de atención en salud
6. Habilitación, Recuperación
7. Rehabilitación
8. Restauración

INTRODUCCION

Al Riesgo Biológico es una condición clínica del Recién Nacido, la cual fue planteada por los autores Ptosen y De Lorenzo, con la finalidad de utilizarlo como un modelo de referencia de alerta para definir las estrategias de atención.

Existen tres tipos de Riesgos Biológicos en el Recién Nacido, leve, moderado y severo. Los riesgos pueden de igual forma evolucionar con o sin retraso psicomotor leve, moderado o severo según la escala de Gesell, condicionando diferentes estrategias de atención para el equipo conformado por Orientadores al Hogar, Fisioterapeutas, Terapeutas Ocupacionales, Terapeutas de Lenguaje, Psicólogos, Médicos de Medicina Física y Rehabilitación, Médicos Foniatras, Pediatras y Neurologos entre los más relevantes, los cuales efectuarán la evaluación, diagnóstico y recomendaciones, con el fin de restaurar, recuperar, rehabilitar o habilitar al infante.

En la República de Panamá ocurren 70,000 nacimientos vivos por año. La aplicación del indicador de Riesgo Biológico que es de 20%, determina que existen 14,000 (catorce mil recién

nacidos) con algún tipo de Riesgo biológico. Siguiendo este razonamiento se conoce que cerca del 50% de todos los nacimientos ocurren en la Provincia de Panamá, entonces tendremos un estimado de 7,000 (siete mil recién nacidos), que ameritan atención.

La atención oportuna del Recién nacido con Riesgo Biológico permite limitar el daño neurológico, es decir preservar las capacidades cognitivas, motoras y en fin funcionalidad del futuro panameño, que tiene el derecho a incorporarse a la vida productiva como un ser humano productivo, de lo contrario, tendríamos una población dependiente o con capacidades limitadas con discapacidades sensoriales o motoras.

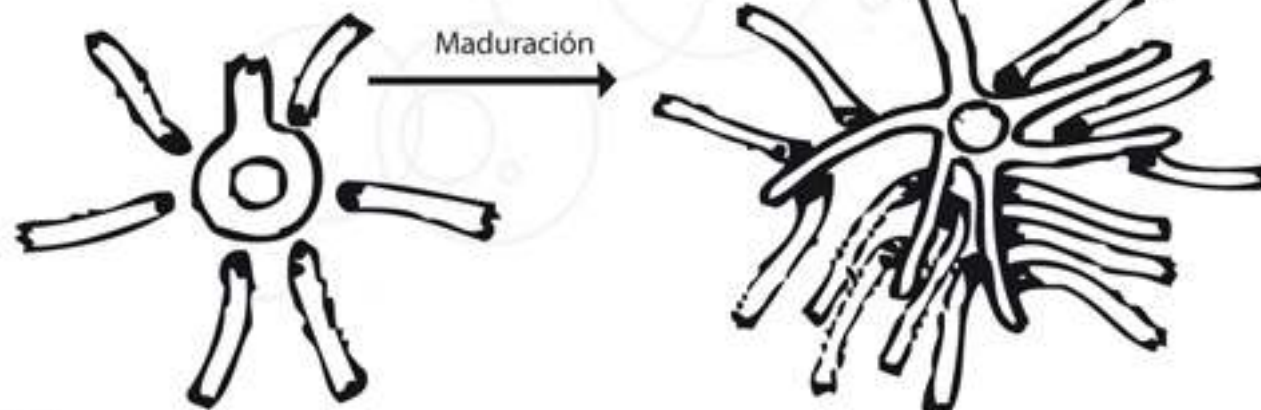
La atención oportuna brindaría de igual manera una mejor oportunidad para ese recién nacido de atenuar el impacto del Riesgo Biológico preservando las capacidades, permitirá que el menor pueda pasar de entrenable a educable, mejorando de manera significativa la respuesta actual de la inclusión y por consiguiente el entrenamiento selectivo laboral.

Factores de riesgo relacionados con la presencia del daño neurológico.

Enfermedades crónicas de la madre	Oligodramnios*	Meconio
Resultados obstétricos previo no satisfactorios*	Ruptura prematura o prolongada de membranas*	Alteraciones en la frecuencia cardiaca*
Embarazo inducido,*	Inducción del parto*	Apgar I < 6*
Sospecha de retardo en el crecimiento intrauterino*	Duración del parto*	Temperatura corporal < 36 °*
Duración del embarazo	Anestesia epidural*	Necesidad resucitación inmediata*
Infecciones urinarias de la madre*	Hemorragia intraparto*	Duración de la hospitalización,*
Hemorragia antes del parto (después de 20 semanas *)	Prematurez *	Riesgos sociales*
Toxemia*		
Preclampsia	Postmadurez*	
Aumento de alfa-fetoproteína	Trauma al nacimiento*	
	Presentación pélvica*	

*Factores presentes con asociación estadística significativa en casos con daño cerebral perinatal: cerebral e dinámico cognitivo alterado Lindahl, 1988; HLA, 1989; Weisglas-Kapuris, 1993; Gaffney, 1994; Ruiz-Estrella, 2001.





ANÁLISIS

EL instituto Panameño de Rehabilitación Especial diseñó el Programa de Estimulación Precoz en el año 1970, autoría de la profesora Angela Collado, con una proyección de la participación del Docente en educación Especial para dar respuesta a la población con Riesgo Obstétrico o Alto Riesgo como se le conocía anteriormente. Hoy día se cuentan con cerca de 65 orientadores al Hogar, 35 Fisioterapeutas, 15 terapeutas ocupacionales, así como terapeutas de lenguaje y psicólogos que participan en la atención de toda la población demandante de servicios técnicos para la población de cero a 17 años, que contempla la población de Riesgo Biológico de 0 a 5.5 años.

La población de 5.5 a 13.5 años se incluirán en los programas intermedios como Enseñanza Especial, Sordos, Ciegos (Hellen Keller), Parálisis Cerebral, Autismo, Retos Múltiples y más de 13.5 años se incorporarán en el programa de la Escuela Vocacional Especial.

El diagnóstico de Riesgo Biológico obliga al equipo que lo atiende a establecer una proyección de atención, de carácter prospectivo hasta la evaluación por el equipo de psicología con el fin de determinar si pertenecerá a la Educación Regular o a la Educación Especial, ingresando el menor al primer grado de la escuela primaria. Esto es así debido a que en los casos de Riesgo Biológico no es suficiente determinar la nivelación en lo concerniente a psicomotricidad y concluir que el menor superó su condición por no tener retraso psicomotor, sino que es obligante darle seguimiento mediante la observación y el control de las variables del neurodesarrollo en lo concerniente al desarrollo motor, lenguaje, adaptativo educativo y social. Con esta situación acumulativa esperaríamos que la población demandante de servicios estaría cerca de los 70,000 niños, los cuales pasarían del nivel maternal, preescolar I, preescolar II, prekinder y luego Kinder.

Los Orientadores al Hogar atendieron a diciembre del 2009 49,745 pacientes (fuente estadística institucional).ofrecieron 59,106 citas siendo efectivas 55,044 de las mismas. Al cotejar esta cifra con la demanda potencial, se evidenció que cerca de 20,000 (veinte mil niños) no tuvieron la oportunidad de atención, siendo los factores inherentes la falta de recursos humanos, de detección de los recién nacidos los fines de semana y días feriados, así como los nacidos en áreas con accesibilidad geográfica difícil como zonas apartadas principalmente en el área rural, zonas indígenas, islas o selváticas. Otro factor observado en el proceso de gestación, alumbramiento es la migración de la madre pues son originarias de un lugar X, se controlan en otro lugar X y finalmente culminan la gestación en otro lugar, esto se mejoraría si el último control de la madre gestante se realizará en el Hospital o la Instalación de Salud en donde va a ocurrir el nacimiento es decir de las 28 semanas a las 36 semanas de gestación.

Aunque el daño cerebral neonatal ocurre más frecuentemente después de una injuria hipóxico-isquémica perinatal, estudios recientes han observado que las variables tales como eventos metabólicos y de perfusión pueden causar, o agravar, el daño del cerebro. Los datos actuales sugieren que cerca de 2 a 5 de 1000 nacimientos vivos en Estados Unidos y más en países en vías de desarrollo experimentan injuria cerebral. Aproximadamente 20% a 40% de los niños que sobreviven a la injuria cerebral presentan secuelas neurológicas significativas. El impacto que resulta en el niño, la familia, y la sociedad es un gran desafío para los profesionales de la salud.



DESARROLLO DEL CEREBRO

El cerebro fetal se desarrolla paso a paso, de forma organizada, involucrando los procesos embrionarios secuenciales que incluyen la división, la migración, y la diferenciación de neuronas. Mientras que el cerebro se desarrolla y madura, los patrones del comportamiento que emergen reflejan la integración de redes cerebrales complejas. El feto tiene tantas neuronas como sean necesarias para un cerebro maduro, y el niño de 2 años tiene tantas sinapsis en la corteza cerebral al igual que el adulto (Fig 1). Las sinapsis excesivas se podan hasta cerca de los 16 a 20 años de edad. La sobrevivencia de los axones neuronales con múltiples ramas se conectan temporalmente con muchos objetivos, donde la conducción espontánea de la actividad eléctrica consolida algunas conexiones, mientras que otras conexiones no son reforzadas por atrofia de la actividad y muerte.

PROPUESTA

El Riesgo Biológico amerita una respuesta institucional para la atención de la población de 0 a 5.5 años, en donde se establezca un equipo Inter-, multi y transdisciplinario, que permita la aplicación de las estrategias de un Primer Nivel de Atención como los son:

- Detección
- Promoción general
- Protección
- Prevención Primordial y general
- Intervención limitada, individual, simultánea y grupal

Diseñar un Modelo de Atención de conducción y de operación que permita la atención de los asegurados(beneficiarios) y no asegurados con una respuesta individual, simultánea y grupal en la red de atención de MINSA-CSS. Asegurando un mínimo de 3 días por semana en Centros de Salud, Policentros, Policlínicas, Ulap, y en Hospitales de II y III nivel con una respuesta diaria los siete días de la semana).

La construcción de módulos de atención para dar una respuesta específica de Estimulación temprana con un equipo conformado por Orientadores al Hogar, Fisioterapeutas, Terapeutas ocupacional, Terapeutas de Lenguaje, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Médicos Especialistas en Medicina Física y Rehabilitación, Foniatras de forma que la recuperación del menor de Riesgo Biológico sea efectiva.

Esta organización debe tener una proyección nacional dentro de los Servicios Técnicos y Médicos con sus unidades de tecnologías de informática para crear una base de datos con la finalidad de asegurar una planificación local y a distancia. Adquisición de insumos, materiales, tecnología terapéutica. Unidad de Docencia e Investigación para realizar investigaciones clínicas. entre otros.

BIBLIOGRAFIA

1. Johnston MV. Injury and plasticity in the developing brain. *Exp Neurol*. 2003;184(suppl 1):S37-S41.
2. Volpe J. Perinatal brain injury: from pathogenesis to neuro-protection. *Ment Retard Dev D R*. 2001;7:56- 64.
3. Johnston M. Excitotoxicity in perinatal brain injury. *Brain Pathol*. 2005;15(3):234-240.
4. Antal Netw. 2003;22:9-17.
5. Watanabe K, Hayakawa F, Okumaura A. Neonatal EEG: a powerful tool in the assessment of brain development in preterm infants. *Brain Dev-JPN*. 1999;6:361-372.
6. Johnston MV. Clinical disorders of brain plasticity. *Brain Dev*. 2004;26(2):73-80.
7. Shankaran S, Laptook A. Challenge of conducting trials of neuroprotection in the asphyxiated term infant. *Semin Perinatol*. 2003;27(4):320-332.
8. Ohls RK, Ehrenkranz RA, Das A, et al. The National Institute of Child Health and Human Development Neonatal Research Network: neurodevelopmental outcome and growth at 18 to 22 months' corrected age in extremely low birth weight infants treated with early erythropoietin and iron. *Pediatrics*. 2004;114(5):1287-1291.
9. Bachy-Rita P. Theoretical basis for brain plasticity after a TBI. *Brain Inj*. 2003;17(8):643-651
10. Ptosén y de Lorenzo. Clasificación de Riesgo Biológico
11. Estadísticas del Instituto Panameño de Habilitación Especial 2009
12. Contraloría General de la República Estadísticas y Censos

AUTOR

Dr Ricardo A Estribi Del Pino.
Funcionario del Instituto Panameño de Habilitación Especial, en la Unidad de Rehabilitación.
Asesor Institucional.



ESCUELA DE ENSEÑANZA ESPECIAL: “Una Escuela con una visión diferente”

Palabras clave

1. Estudiantes en condiciones de discapacidad
2. Proceso de inclusión.
3. Servicios de educación especial

El presente artículo es una muestra de la evolución de la Escuela de Enseñanza Especial, de la hermosa labor que como un apostolado, llevan a cabo sus directivos, docentes y padres de familia, para ofrecer a los más de mil estudiantes en condiciones de discapacidad, incluidos en sus respectivas escuelas, las condiciones de equiparación de oportunidades propicias para el proceso de enseñanza aprendizaje. Generalmente cuando escuchamos la palabra escuela nos ubicamos mentalmente en un espacio físico en donde convergen estudiantes, docentes, padres de familia y existe una estructura definida.

En el caso de la Escuela de Enseñanza Especial, podemos afirmar que posee todos esos elementos pero con una visión y organización muy diferente a como visualizamos las escuelas tradicionales.

En primera instancia, esta escuela forma parte del Instituto Panameño de Habilitación Especial, que a través de sus diferentes escuelas, programas y extensiones, ofrece servicios de educación especial a los estudiantes con discapacidad en todo el territorio nacional.

Como inicia, La Escuela de enseñanza Especial inicia sus servicios de atención como Programa de Retardo Mental, a partir del 6 de junio de 1946, pero se crea formalmente con la Ley 53 del 30 de noviembre de 1951 con carácter educativo y se establecen las infraestructuras. La idea nace de la necesidad de satisfacer la demanda de atención por el aumento de la población de niños con problemas de aprendizaje y discapacidad en los diferentes centros educativos.



La **integración educativa** como se llamó entonces, se inicia en el año 1961, cuando el IPHE, utiliza aulas de clase en las escuelas Manuel J. Hurtado, Estados Unidos y Cuba, en ambos turnos, para atender a la población. Este proceso consistía en la incorporación de los docentes de educación especial en los centros educativos, principalmente para dar respuesta a los estudiantes repetidores o que tenían un diagnóstico de retardo mental, síndrome de Down.



Desde sus inicios esta escuela, ha tenido la finalidad primordial de ofrecer alternativas científicas, pedagógicas y técnicas que favorezcan y potencien el desarrollo integral de los estudiantes con deficiencia cognitiva, extendiendo este servicio a la población con otras discapacidades ya sea en las instalaciones de IPHE planta y en los centros educativos, mediante el aprovechamiento de los recursos de la escuela, la familia y la comunidad.

Desde sus inicios esta escuela, ha tenido la finalidad primordial de ofrecer alternativas científicas, pedagógicas y técnicas que favorezcan y potencien el desarrollo integral de los estudiantes con deficiencia cognitiva, extendiendo este servicio a la población con otras discapacidades ya sea en las instalaciones de IPHE planta y en los centros educativos, mediante el aprovechamiento de los recursos de la escuela, la familia y la comunidad.



COBERTURA.

Por las características peculiares de la función que realiza, los servicios que la misma ofrece se extienden a las dos regiones educativas de Panamá Centro y San Miguelito, Chilibre y Las Cumbres, atendiendo a treinta y dos escuelas del nivel primario. Manteniendo una coordinación permanente con más de treinta y un directores, más de mil docentes de grado. Así mismo coordina y supervisa directamente la labor de ochenta y tres docentes de educación especial, y vela por que más de novecientos estudiantes con discapacidad reciban sus servicios de educación especial y los demás apoyos que desde el IPHE central se les ofrece a la población de forma directa.



Las estrategias de intervención educativa que se ofrecen dependiendo del tipo de apoyo y la intensidad que requiera el estudiante en la modalidad educativa en donde se encuentre: Inclusión total parcial, o aula especial.

MARCANDO LA DIFERENCIA.

Los nuevos enfoques y políticas educativas, tanto en el ámbito nacional e internacional, abogan por la transformación de las escuelas en las que todos los alumnos aprendan juntos y se garantice el desarrollo de las capacidades esenciales para la participación e integración social.

En el accionar de la escuela de Enseñanza Especial está el de proveer, gestionar, coordinar y dar seguimiento al servicio de educación especial en los diferentes centros educativos en donde tiene presencia. En este sentido se constituye en el principal recurso de apoyo a la labor que desarrollan los directivos y docentes para enfrentar las necesidades de sus estudiantes, mediante las estrategias y apoyos que ofrece la educación especial.

EL PARADIGMA



LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.

La Escuela de Enseñanza Especial reconoce que el enfoque inclusivo se fundamenta en la existencia y respeto de las diferencias individuales como punto central para la formulación de estrategias y asignación de recursos de apoyos para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje y la potenciación de las fortalezas de todos los estudiantes, haciendo mayor énfasis en los que presentan discapacidad.



EEE - Escuela de Enseñanza Especial



Esta conceptualización les ha permitido introducir cambios importantes en la forma de entender y definir la educación Especial, concebida por las ayudas y recursos adicionales que requieren los estudiantes con discapacidad, pero dentro del enfoque y prácticas inclusivas, que beneficia a todo un centro educativo, ayudando a la transformación del sistema en su conjunto, mediante la modificación de los principios y las estrategias, orientado a la flexibilización curricular en beneficio de todos los alumnos, para poder alcanzar los objetivos deseados de igualdad y equiparación de oportunidades

UN APOSTOLADO.

La fuerza generadora de los logros que se han alcanzado en estos 64 años de continua labor, ha recaído sobre la base de la actitud de los directivos y docentes que han laborado y los que actualmente laboran en esta escuela, de su entrega y deseos de buscar y aplicar cada día nuevas estrategias pedagógicas, y habilitatorias, de su motivación para hacer un cambio en su propio accionar pedagógico y en sus centros educativos, así como de la permanente capacitación y actualización que se les ofrece al todo el personal, y por el excelente trabajo en equipo y la coordinación permanente con otros especialistas que ofrecen sus servicios a la población, como lo son psicopedagogía, psicología, trabajo social, fonoaudiología, terapeutas físicos, ocupacional, y el grupo de Médicos. Además del seguimiento oportuno que se le lleva a cada estudiante.



BIBLIOGRAFÍA

Guía de inducción para el personal docente. Escuela de Enseñanza Especial, 2010



"2009 - 2014, por el Fortalecimiento de la Educación Especializada"

RBC - Rehabilitación Basada en la Comunidad

